

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVI Núm. 5.079 Segunda Época Miércoles 23 de Enero de 1924 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID Gobernando

El Directorio acaba de dar muestra, no solo de su poderosa vitalidad, sino de su discutida estabilidad, con los cinco importantísimos decretos salidos a luz en los últimos días de la semana antepasada. Hay que convenir en que «la bicicleta» se va transformando, o se ha transformado ya, en un soberbio automóvil.

De los aludidos decretos, merece especial mención por su trascendencia, el que ha fijado clara y distintamente las normas para proceder contra los consejeros de la Corona por delitos cometidos en el ejercicio del cargo ministerial.

Sabido es que antes, para proceder contra un ministro era necesario que el Congreso acusara y que, una vez formulada, mantenida, y tomada en consideración, pasaran los autos, digámoslo así, a la Alta Cámara a fin de que ésta, convertida en Tribunal, dictara su fallo.

Desde que existe el régimen parlamentario acaso no lleguen a media docena los casos en que hayan sido objeto de acusación y de enjuiciamiento por las Cámaras Consejeros de la Corona. De más de uno, y de más de veinte de éstos, el rumor público dió por averiguado que en los cuarteles de sus escudos, si habían de expresar el rasgo más saliente de las personalidades simbolizadas, deberían aparecer cinco uñas rampantes en campo montaz que recordaran a Sierra Morena; y sin embargo, nadie acusó con menos motivo, quizás, se oír el sonsonete de la cadena en los presidios.

No era fácil acusar y era más difícil aún que prevaleciera la acusación, por que entre unos y otros partidos, y entre unos y otros políticos existía, y ello era muy explicable, cierta solidaridad, y cierta camaradería, pues cabras cojas había en todos, y en fin de cuentas, el Tribunal sentenciador o el Jurado, constituido, los amigos. Así, pues, lo que se veía, preveía y entreveía tras de los escándalos acusatorios era la absolución y las patentes de honorabilidad.

Probablemente, si hubiera sido otro el procedimiento, no se hubiera armado la que se armó con lo de la responsabilidad de los Gobiernos o de algunos de los ministros de los Gobiernos, por reales o supuestas acciones u omisiones de los mismos, en orden a la campaña de África. Instado el procedimiento ante el Tribunal Supremo, éste lo hubiera tramitado y fallado con las garantías de imparcialidad y de justicia que se pueden esperar de unos hombres que nada tienen que recibir ya de los políticos.

Porque es bueno que se haga constar, que nadie, absolutamente nadie, que yo sepa, se opuso a que se escarificaran y en su caso se castigaran las faltas o los delitos en que así los hombres civiles como los militares hubieran podido incurrir por lo de Annual, o por lo de antes y lo de después de aquel terrible derrumbamiento. A lo que se opusieron muchos, y entre ellos fué, a que los acusadores se rigieran en jueces, a que el proceso se instruyera en medio del arroyo al dictado de una turba captada; y a que el supremo interés de la justicia fuera vilmente suplantado por el bajo interés de los enemigos del Trono.

Ahora ya varían las cosas. Atribuida al Tribunal Supremo de Justicia la competencia para conocer de las faltas o de los delitos de los ministros de la Corona, ya no hay que hacer otra cosa sino instar en forma el procedimiento y el que tenga que acusar que acuse, y el que ante el Tribunal tenga algo que decir que lo diga. Y el Gobierno, sea el que quiera, que haya en su poder expedientes en los que se vislumbra siquiera el incipiente de responsabilidad, entréguelos al Supremo y caiga quien caiga, es decir, caiga quien o quienes deban caer, los delinquentes y mándese a estos, si así lo exige la justicia, al presidio o a la horca.

Estas son las consecuencias del decreto oportunísimo y de todo punto necesario que acaba de llevar a la Gaceta el Directorio. Eso es gobernar y lo demás andarse por las ramas.

MIGUEL PEÑAFLORES

A beneficio de la "Casa del Estudiante"
Madrid, 22-12-12 noche.
Esta tarde se ha celebrado en el teatro de la Comedia una función, organizada por la Federación de Estudiantes Católicos, a beneficio de la «Casa del Estudiante».

Se representaron las dos piezas «Ri Ri» y el «Contrabando», las cuales fueron muy bien ejecutadas por los aficionados que en ellas tomaron parte, que fueron muy afortunados.

FOR TELEFONO Las mañanas en Palacio

El regreso del Rey
Madrid, 22-12-12 noche.
A las nueve de la mañana llegó el Rey a Madrid de regreso de la cacería verificada en Moratilla.

En la estación esperaban al Monarca los príncipes don Felipe y don Gabriel, que llegaron hoy, el jefe del Gobierno, marqués de Estella, varios generales del Directorio y algunas autoridades.

Llegada de los hermanos de la Reina
Esta mañana llegaron a Madrid los hermanos de la Reina, marqueses de Carisbrooke, procedentes de Inglaterra.

En la estación del Norte esperaban a los ilustres viajeros S. M. la Reina doña Victoria.

Los hermanos de Su Majestad vienen a España a pasar una corta temporada.

Despacho regio
Esta mañana, a la hora acostumbrada, despachó con el Monarca el marqués de Estella, sometiendo a su firma varios decretos.

A la salida fué interrogado por los reporters y les manifestó que «había puesto a la firma del Monarca varios decretos, cuya lista facilitarían en la Presidencia».

Recepción y banquete
Mañana, además de la recepción anunciada, con motivo del Santo del Rey se celebrará por la noche un banquete de gala.

La próxima cacería de Doñana
El general duque de Tarifa, propietario del coto de Doñana ha sido recibido a primeras horas de la tarde por el Rey, de quien recibió instrucciones para la próxima cacería regia.

CRONICA LOCAL

Ofrecer a los lectores, sintetizado en breves líneas, lo más saliente de la información diaria, fué el objeto que, dos años ha, nos propusimos al inaugurar esta sección.

Pero la diversidad de noticias, que es lo único que puede hacerla amena e interesante, es una cosa en la que no podemos ni pensar, ya que, desde la venida del Directorio, todo es paz y sosiego en la península ibérica y en sus islas adyacentes.

La vida de la provincia, que pocas veces ofrece noticias de alta trascendencia, discurre en la actualidad más placida que nunca; y de aquí que, en la mayoría de las ocasiones, nos veamos en un aprieto a fuer de sinceros lo bonifamos «al querer cumplir nuestros propósitos, hibernando estas croniquillas de manera que cumplan con su verdadero fin».

Si hacemos el recuento de los asuntos del día de ayer, nada verdaderamente nuevo, encontramos digno de anotarse.

Tranquilidad en las oficinas públicas; tranquilidad en el Hospital y Casas de Socorro, y más tranquilidad en nuestras zonas marítima y terrestre.

Una nota de animación pudiera haber dado la lotería, pero la inestable diosa de Prenesno no quiere acordarse nunca de Almería y se complace en visitar otras poblaciones, donde también, seguramente, se le rendirá más culto que en la nuestra. ¡Buen provecho!

Sólo víéronse algo animados los centros de reunión.

El día, frío y desapacible, no invitaba al paseo, tan acorrido para disipar el aburrimiento, pues el cielo, completamente encapotado durante las horas de sol, no permitió el paso a los vivificadores rayos del Astro Rey.

Por la noche se recibieron noticias de una hazaña salvaje realizada por un joven en el término municipal de Vera, y de una riña ocurrida en otro pueblo de la provincia.

Por lo que a la capital respecta, las horas de la noche fueron digno complemento de sus compañeras las de luz.

Para hoy se han señalado en esta Delegación el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores don Juan Clemente, don Juan Rueda Gázquez y don Diego Baena Fernández.

Han salido:
Para Oria, el diputado provincial don Vicente Reche Sánchez.
Para Andújar, la distinguida señora doña Eloisa Tessio de Costamagna.

Han venido:
De Madrid y Granada, de paso para Dalías donde van a dar una misión, los P. P. José María Rubio y Luis González Navarro.
De Adra el párroco arcipreste don Luis G. López Falcón.

Por celebrarse hoy la festividad del Santo de S. M. el Rey, no habrá oficinas en los centros públicos, vacarán los tribunales y se usará el pabellón nacional en los edificios del Estado.
Las tropas de la guarnición vestirán de gala y serán puestos en libertad los militares arrestados no sujetos a procedimiento.

Mañana celebrará su primera sesión la nueva Comisión provincial.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Rafael Peral Rodríguez y Francisco Amate García.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.
Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Carmen Galera López.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.

Momentos difíciles En los Estados Unidos se prohíbe la entrada de nuestras uvas

Anoche recibimos la siguiente nota oficial, cuya importancia extraordinaria no necesitamos encarecer, ya que se refiere a una cuestión de vida o muerte para Almería:

«En el Círculo Mercantil se recibió ayer de New York el cable que se acompaña en copia separada.

Vista la enorme gravedad que entraña el contenido de este cablegrama y reunidos en el Círculo Mercantil representantes de diferentes entidades y productores, se acordó convocar a un mitin en el Teatro de Variedades, cuyo acto se celebrará a las once de la mañana del próximo domingo día 27.

Acaso sea este el momento más difícil porque ha atravesado el negocio uvero en su existencia.

No queremos producir aquí recomendaciones de asistencia al acto, porque los pueblos con actuación enérgica y decidida es como consiguen la reivindicación de sus derechos, y como para Almería la prohibición de entrada de sus uvas en Norte América significa su ruina, lo cual está fijo en la mente de todos, no dudamos que dándose cuenta de la inminencia del peligro y de su inmensa magnitud acudirán al mitin para adoptar en él aquellas resoluciones que elevadas al Gobierno de la Nación lleven a su convencimiento la inmensa gravedad del acuerdo del Consejo de Agricultura norteamericano y consiga su revocación.

CÍRCULO MERCANTIL.—CÁMARA DE COMERCIO.

El cablegrama a que se refiere la nota anterior, dice así:

«Consejo Agricultura nos comunica oficialmente acordada prohibición de entrada de nuestras uvas Estados Unidos. — Tan extrema medida es injusta mostrando parcialidad evitar competencias pues infección encontrada es pequeña. — Los interesados negocio aquí siguen gestiones tratando revocar acuerdo. — Para ayudar esas gestiones conviene celebren esa mitin monst u yendo manifestación entregar conclusiones gobernador solicitando nuestro gobierno ante tan injusta decisión que rompa Tratado comercial y toda consideración natural entre dos países amigos, amenacen tomar medidas análogas con productos americanos si no se revoca acuerdo llegando a una inteligencia. — Esta actitud es la única que producirá efectos aquí para contrarrestar gran influencia política de California. — Además debe salir Comisión Madrid para convencer Primo Rivera, a quien cablegramos hoy, injusta decisión adopte citada actitud amenazando con no firmar nuevos tratados sino revocan acuerdo y pidiendo se demarque una zona cuyas condiciones climatológicas no permitan desarrollo mosca. — Obren con energía pues son momentos de vida o muerte. — Cablegráfíen cuanto hagan y actitud Gobierno Goodfruit New York para que pueda mostrarse cables en centros oficiales. — AGENTES.»

En contestación a este cablegrama, se cursó ayer el siguiente:

«Goodfruit. N. w York.
Recibido cable, produciendo impresión dolorosa, protestamos ante Directorio enérgicamente y celebramos domingo próximo mitin manifestación y otros actos pidiendo revocación. Este seguro haremos aquí cuanto a la magnitud del acuerdo corresponde, confiando continuará también ahí gestiones igual sentido.

CÍRCULO MERCANTIL.—CÁMARA DE COMERCIO.

Al propio tiempo se expidieron los siguientes telegramas, firmados por los presidentes del Círculo Mercantil y Cámara de Comercio:

«Presidente Directorio Nacional.
Acabamos de recibir cable de nuestros representantes comerciales en los Estados Unidos comunicando que aquel Consejo Agricultura ha acordado prohibir importación allí uvas Almería, fundándose en la presencia de la llamada Mosca Mediterránea en el fruto de unos cuantos barriles. Puede suponer Vuescencia la dolorosa impresión que tal noticia nos ha producido cuando esta provincia realmente no cuenta con otra producción ni otros elementos de vida que sus uvas. Esperamos de Vuescencia se sirva producir ante aquel Gobierno su más enérgica protesta tomando las medidas que crea oportunas, para que se revoque dicho acuerdo, pues en otro caso se originará ciertamente la total ruina de esta región».

«Cámara Comercio Norteamericana, — Barcelona.
Gobierno vuestro país acordó prohibir entrada su territorio uvas Almería fundándose haber encontrado en fruto de unos pocos barriles Mosca Mediterránea. Pueden ustedes suponer, ya que conocen importancia nuestros envíos desde hace tantos años, el gravísimo problema plantea tal medida. Se nos resiste creer hayan decidido su adopción influencia productores uva California aún cuando así se nos asegura, pero confiadamente esperamos en que ustedes con la seria imparcialidad que los distingue han de ayudarnos, defendiendo mutuos intereses, para que revoquen tan funesto acuerdo. Anticiparle más expresivas gracias y le saludamos».

Teniendo la iniciativa en este gravísimo asunto entidades tan importantes como el Círculo Mercantil y la Cámara de Comercio, sería ofensivo para ellas que tratáramos de despertar estímulos y actividades que ya están manifestándose. Circunstancias son estas en que los almerienses todos, estrechamente unidos, debemos hallarnos prontos a defendernos sin titubarnos, empleando todos los medios lícitos de que dispongamos.

Huelga asimismo consignar que las columnas de LA INDEPENDENCIA están abiertas para acoger cuanto tienda a hacer valer nuestros derechos frente a la decisión, notoriamente injusta, del Consejo de Agricultura de los Estados Unidos.

Ascendiendo a un Contador de Navío y a varios alféreces e ingenieros de la Armada.

Autorizando al encargado de Marina para adquirir 24 900 kilos de trilita para bombas aéreas.

Concediendo la Cruz Blanca del Mérito Naval a don Ernesto Anastasio María de la Torre.

Presidencia
Determinando la cuantía y forma en que se concederán las pensiones a las viudas de los funcionarios civiles y militares a partir de primero del presente mes.

Creando una situación militar para los jefes y oficiales del Ejército y Armada destinada a las industrias y explotaciones civiles.

Creando un timbre especial sobre los décimos de la Lotería Nacional, para beneficio de la Cruz Roja e instituciones antituberculosas.

De Guerra
Nombrando Capitán general de la primera región a don Fernando Moitú, que lo es de la sexta.

Idem para sustituirle, a don Ricardo Burguete.

Disponiendo el pase a la segunda reserva del Capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos.

De Gracia y Justicia
Concediendo los indultos de pena de muerte de los siete reos ya concebidos.

Concediendo una transferencia de crédito para cubrir varias atenciones, importantes 369.009 pesetas.

Concediendo otra transferencia de crédito de 700.000 pesetas de la Presidencia a Marina para adquirir material de aviación.

FOR TELEFONO Funerales en sufragio de Benedito XV

Madrid 22-12-12 noche.
En la iglesia pontificia de San Miguel se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio de Benedito XV, de gloriosa memoria.

Al acto acudió numerosa concurrencia.

Presidieron el Nuncio de Su Santidad, el Cardenal Primado y el Patriarca de las Indias.

Figuraban como asesores de la Rota los señores Soler y Guerra, y además asistieron el Rector del Seminario, duque de Bailén, señores Ortega Morejón y Senantes, don Rufino Bianco y el conde de Michefángelo, agregado de la Embajada del Perú en el Vaticano.

También asistieron gran número de señoras.

La Capilla cantó una Misa de responso de Perossi.

Terminada la ceremonia el Nuncio Apostólico rezó un responso.

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico en el día de ayer.

FOR LA MAÑANA
Termómetro seco. 13'0
Ídem húmedo. 12'0
Barómetro. 767'0
Termómetro. 14'0
Máxima a la sombra. 21'0
Mínima. 12'0
Viento. N.
Mar. lina
Cielo. despejado

FOR LA TARDE
Termómetro seco. 15'0
Ídem húmedo. 11'0
Barómetro. 769'0
Termómetro. 16'0
Viento. O.
Mar. lina
Cielo. despejado

FOR TELEFONO El autor de los atropellos mortales

Madrid 22-12-12 noche.
Esta tarde facilitaron en la Dirección de Seguridad una nota oficiosa en la que se recuerda que en la calle de Bravo Murillo un auto mató hace algunos días a una mujer y al conductor de una carreta, y desapareció sin dejar pista alguna.

La Policía, por órdenes superiores se dedicó activamente a la busca del auto causante del doble atropello y averiguar el nombre de las personas que lo ocupaban.

El servicio ofrecía dificultades por haber ocurrido el suceso a primeras horas de la madrugada, y no haber festigos presenciales.

Después de activos trabajos la Brigada especial ha averiguado que unos jóvenes, en la madrugada del 16 del actual, estuvieron en la cuesta de Las Perdices, y ha comprobado que estos individuos eran los que ocupaban el coche causante de la desgracia.

Ha sido detenido el chofer, Juan Vázquez, quien se declaró autor del hecho, aunque trata de explicarlo diciendo que obedeció a la circunstancia de patinar las ruedas del coche y haber perdido la dirección.

La nota termina diciendo que el citado individuo ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

FOR TELEFONO Un jinete militar sufre un grave accidente

Madrid 22-12-12 noche.
Por la cuesta de Las Perdices pasaba esta mañana a caballo el alférez de Húsares de Pavía, don Pedro Sánchez Domínguez.

El caballo se le desbocó, siendo inútiles cuantos esfuerzos hizo el jinete para reducir al bruto.

Al hacer el caballo una parada brusca el caballero salió despedido de la montura, yendo a chocar contra un árbol, al pie del cual quedó exánime.

Un auto que pasaba en aquel momento por el sitio del suceso recogió al herido y lo condujo seguidamente a la clínica de urgencia de la Cuesta de Las Perdices.

Allí le reconocieron los médicos, comprobando que había fallecido a consecuencia de tener fracturada la base del cráneo.

Seguidamente fué trasladado al depósito judicial.

La labor del Directorio

Visitas a los generales del Directorio

Madrid 22-12 noche. En la Presidencia visitaron esta mañana al general Hermosa los generales Correa y Naranjo.

A los generales Jordana y Nouvillas el general Méndez Vigo. Al general Vallespina, el duque de Tetuán.

Al general Musler, el Administrador de la Casa de la Moneda.

Nombramiento de un inspector. Ha sido nombrado inspector para las ventas de trigo, en Málaga, el comandante de Infantería, don Manuel Ramos.

Despacho y visitas del Presidente. El marqués de Estella despachó hoy con los subsecretarios de Estado e Inspección pública.

Después le visitaron el gobernador de Madrid, duque de Tetuán, el alcalde señor Alcocer y nuestro embajador en la Argentina, marqués de Amposta.

Las tardes en la Presidencia. A las 6:20 de la tarde llegó a la Presidencia un ayudante del marqués de Estella, anunciando que el Presidente llegaría a las ocho de la noche.

Se reúne el Directorio. Poco después se reunieron los generales en Consejo bajo la presidencia del general Maza, a fin de adelantar el estudio de los asuntos pendientes de resolución.

A las 9 de la noche terminó la reunión del Directorio.

Al salir el general Vallespina manifestó a los reporters que en la reunión habían tratado de asuntos de interés.

A las ocho de la noche llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia—añadió—y tuvimos que darle cuenta de lo tratado.

Llega Estella. Pocos momentos después llegó el marqués de Estella y dirigiéndose a los periodistas les dijo:

—Ya habrán visto ustedes las cosas interesantes tratadas, entre ellas un decreto importante sobre provisión de ingenieros.

Se reúne la Junta calificadora de generales. En el ministerio de la Guerra y bajo la presidencia del marqués de Estella, celebró sesión la Junta calificadora de generales.

Fronósticos del tiempo. El jueves 24 llegará al Mediterráneo superior un secundario procedente de una depresión que pasará por Dinamarca.

El martes 29, avanzará hacia Argelia y Baleares la referida depresión, causando lluvias y nieves en las regiones vecinas al Mediterráneo con vientos de entre NO. y NE.

El miércoles 30 se remontará hacia Cataluña y Golfo de León la mencionada depresión de Argelia y Baleares.

El jueves 31, se encaminará a los parajes de Corcega y Golfo de Génova la depresión de Cataluña, presentándose otra en el Cantábrico.

Estos núcleos de fuerzas producirán lluvias y nieves particularmente desde el Cantábrico al Centro y NE., con vientos de entre SO. y NO.

SFEIJOON

Provincias

Un incendio en el muelle

Madrid, 22-12 noche. Participan de Bilbao que se ha declarado un violentísimo incendio en el muelle, quemándose gran cantidad de mercancías en el depósito.

Los bomberos y los trabajadores del puerto trabajaron denodadamente en la extinción de las llamas.

Acudieron las autoridades y fuerzas de Infantería para acordonar la zona incendiada.

Después de las cuatro de la tarde se retiraron las tropas del muelle, quedando tan sólo un retén, a pesar de la gran extensión del fuego.

Las llamas alcanzaron tal magnitud que comenzó a quemar la proa del barco alemán «Neptune».

Este tuvo que ser auxiliado por tres remolcadores de la Casa Sota.

A pesar de todo se quemaron tres autos que el capitán de barco condujo.

Un propietario encarcelado. Un comerciante de Sevilla que en la calle de Yriarte, fue detenido por la Policía, el propietario don Antonio Andrade, que fué conducido a la cárcel.

Se le acusa de haber desmantelado varias habitaciones de una de sus fincas, con objeto de despedir a los inquilinos que en la misma casa vivían.

Los vecinos de la vivienda denunciaron el hecho a las autoridades y el juez citó al denunciado, para que se presentara a declarar, pero se negó a hacerlo.

En vista de ello el juez dictó auto de prisión contra el referido casero.

MADRID

La presidencia del Ateneo

Madrid 22-12 noche. Se asegura que se presentará la candidatura del señor Unamuno para la presidencia del Ateneo.

La Junta ateneísta está desorientada sobre este asunto.

A Tierra Santa y Roma

Peregrinación hispano-americana

Con la ayuda de Dios Nuestro Señor, y bajo la Presidencia del señor Obispo de Vitoria, con a bendición especial de S. S. el Papa Pío XI, del Emmo. Sr. Cardenal Primado y Nuncio Apostólico en España, se celebrará en la próxima primavera esta importante manifestación de fe.

Sucesivamente daremos cuenta a nuestros lectores de todos los detalles, precios y condiciones de tan importante peregrinación.

En el Instituto de Reformas Sociales

Continúa la discusión del contrato del trabajo

Madrid 22-12 noche. Hoy volvió a reunirse el pleno del Instituto de Reformas Sociales.

Se discutió el capítulo cuarto del proyecto de ley del Contrato del Trabajo, relativo a las normas de trabajo.

Fue aprobado, así como otros artículos que tratan del mismo asunto.

Se aplazó el debate concerniente al convenio y normas de trabajo, hasta que se estudie suficientemente este particular.

Intervinieron en la discusión en pro y en contra varios miembros del Instituto, y quedó aprobado el artículo cuarto con algunas modificaciones de poca importancia.

Ingreso en el Cuerpo de Seguridad

La «Gaceta» del día 14 del actual publica una convocatoria para cubrir las vacantes que existen de Guardias segundas, más 100 plazas sin sueldo en expectativa de destino.

Podrán solicitar los licenciados del Ejército, la Armada, Guardia Civil, Carabineros y Mozos de Escuadra de Cataluña, que tengan más de 28 años de edad y menos de 36 y la estatura mínima de un metro 670 milímetros.

Las solicitudes se presentarán en las oficinas de los Jefes del Cuerpo de Seguridad de las capitales de provincias y en los demás puntos, en los de los Jefes de los puestos de la Guardia Civil, las que irán acompañadas de un certificado de buena conducta expedido por dichos J. fes, copia de la licencia o cartilla militar, legalizada por un Comisario de Guerra, no admitiéndose los originales de dichos documentos y certificados de antecedentes penales expedidos por la Dirección general de Prisiones y de nacimiento por el Registro Civil.

Las solicitudes que se tramitan directamente por los interesados, desde provincias a la Dirección general de Seguridad, así como las que nos ajusten a lo prevenido en la convocatoria, se considerarán nulísimas.

El plazo de admisión de instancias termina el día 16 de Febrero próximo.

Las hazañas del «Mañejo»

Matrata y roba a un vendedor de pescado. Por el lugar denominado «Cuesta de Cabzana», del término municipal de Vera, caminaba noches pasadas el vecino de Garrucha Sebastián Rodríguez Cánovas, vendedor de pescado.

Aprovechándose de la soledad del sitio, acercóse a un joven, de unos 18 años, con traje claro y sombrero negro, y después de darle un cigarro tiró a Sebastián de la caballería que montaba, dándole varios golpes en la cabeza.

Entonces el joven, viendo indefenso al pescador, le robó un pañuelo en el que llevaba envueltas cien pesetas 95 céntimos y tomó la dirección del lugar conocido por «Salar».

Sebastián puso el suceso en conocimiento de la Benemérita de Vera, que después de practicar las diligencias del caso, procedió a la detención de un joven de malos antecedentes llamado Andrés Cervantes Pizar (s) «Mañejo».

Este, apoyado por su madre, negó al principio tener participación en el hecho, pero sometido a un severo interrogatorio, terminó confesándose autor del mismo.

Se le ocuparon 100,35 pesetas que tenía ocultas en su domicilio.

El «Mañejo» ingresó en la cárcel.

De la acusación del señor Antón del Olmet

Las conclusiones de la acusación privada

Madrid 22-12 noche. La acusación privada en el proceso que se sigue al escritor señor Vidal y Planas por muerte dada al también escritor señor Antón del Olmet, ha presentado sus conclusiones.

En ellas califica los hechos como un asesinato y pide para el procesado la pena de reclusión perpetua.

Cita como testigos a varios periodistas y actores.

BARCELONA

Carcerista detenido

Madrid 22-12 noche. Comunican de Barcelona que en la calle del Marqués del Duero fué detenido el carcerista Antonio López.

En el momento de ser detenido se avalanzó sobre los guardias tratando de desarmarlos.

Al llegar a la Delegación de Policía se arrojó contra la pared, hiriéndose en la cabeza.

Fuó conducido al hospital. La huelga del hambre. El subdito argentino Bolaneri, detenido gubernativamente hace seis meses, ha declarado la huelga del hambre, que mantendrá si antes no le ponen en libertad.

Memoria notabilísima del fascismo ferroviario

Cuando Mussolini se encargó del Poder ejecutivo, por mandato del Rey de Italia, entre otros muchísimos, vastos y complejos problemas nacionales, figuraba el de la burocracia, y como es natural, del excesivo número de funcionarios públicos.

De todos es sabido que ha reducido, de modo considerable, la cantidad de éstos, pero no tengo documentación oficial que explique cómo viene desarrollando su plan en tal materia, salvo en la agrupación de ferroviarios, de la que me ocupo seguidamente.

En Portugal está sobre la mesa un proyecto de ley, por virtud del cual, se va a jubilar, procedente del servicio activo, una gran masa de empleados civiles, los cuales, si se lleva a efecto esa reforma que urge establecer en el hermano y vecino Estado del Occidente, tendrán, como pensión de pasivos, el ochenta por ciento, cuatro quintas partes de sus actuales haberes, como funcionarios activos.

Es una buena idea que debiera ser imitada también en España, la del Gobierno portugués.

Ferrocarril es italiano.—Mussolini, al ver la deplorable situación ferroviaria, cuando asumió el Poder ejecutivo, creó una Comisaría extraordinaria para los ferrocarriles del Estado y su Presidente ha elevado al Gobierno una Memoria, de la cual se ha publicado, en un folleto, las notas principales que urge divulgar en toda Italia y en el exterior.

Ese trabajo, que debió a la amabilidad del ser Agente en Madrid, de los Ferrocarriles italianos del Estado, comprende los resultados que la Comisaría Regia ha obtenido desde su constitución hasta el pasado mes de Agosto de 1923.

Dicha institución se propuso tres fines principales fundamentales, por su urgencia:

Primero.—Restablecer la disciplina en todo el personal que no la mantenía.

Segundo.—Volver a la normalidad en los servicios de explotación ferroviaria.

Y tercero.—Acabar con el presupuesto desastroso de los ferrocarriles del Estado, y, en lugar, de esa situación financiera, que era tan anárquica, restaurar un presupuesto científico, lógico y eminentemente práctico.

La tarea de la Comisaría Regia era penosa, ardua y urge afrontar la situación con firmeza y confianza. Ante todo, aquella se trazó muy pronto el programa vasto y completo, que sin dilación se puso a desarrollar y que sucesivamente ha ido complementando y dándole perfección, según la experiencia aconsejaba.

Un cuadro siniestro.—En su Memoria oficial, la Comisaría Extraordinaria menciona la situación de abandono en que se había sumido la Administración oficial de los ferrocarriles del Estado, al cesar la guerra, situación en la cual siguió hasta el momento en que el Fascismo italiano, con Mussolini al frente, arribaron al Poder ejecutivo.

Durante ese período, de «post-belum» a la demagogia altanera, todo le era permitido, todo lo creía posible.

El público de Italia, e igualmente atinque en menor escala, el del exterior, conserva por desgracia, recuerdos de los innumerables actos de vandalismo y de los incontables robos que a diario se cometían, tanto por aquiescencia, como por causa de las negligencias del personal ferroviario.

Cierto es que después de la guerra, una locura pasajera se apoderó de gran parte de una crecida proporción del pueblo italiano, y, ante ese ambiente de demencia general en la Nación italiana, los ferroviarios, que en múltiples oca-

EL OCULISTA AMERICANO, EN ALMERIA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el afamado oculista americano doctor R. CATALA, establecido en Valencia, calle Alfredo Corderón, número 13, conocido en todas partes por sus maravillosas curas obtenidas, pues han sido más de cinco mil los enfermos curados, habiendo dado vista a más de 500 ciegos, cuyos nombres y direcciones están a disposición de los enfermos, y cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la prensa valenciana.

De paso por esta capital, dará nueve días de consulta en el HOTEL CONTINENTAL en Almería.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho oculista, podrán consultarle por escrito.

Dará consulta en el HOTEL CONTINENTAL de diez a una y de tres a seis, los días viernes 25, 26, 27, 28, 30, 31, 1.º y sábado 2 de Febrero inclusive.

Las curas anteriores y en los momentos más graves de la guerra, merecieron ser declarados beneméritos de la Patria, también se contaron gravemente de la leona popular.

La actitud energética de la Comisaría Regia bastó para fortificar en los buenos y restablecer en los débiles, el sentimiento del deber. También se impuso para hacer comprender a los perversos que las épocas del libertinaje y de la impunidad habían pasado, para no volver jamás.

Con esas normas de severidad, justicia y equidad se restableció muy pronto la disciplina general y la regularidad en la explotación ferroviaria, hecho importantísimo, tanto desde el punto de vista moral como en lo que se relaciona con el presupuesto.

El Gobierno acordó poner inmediatamente en práctica diversas y oportunas disposiciones legislativas, relacionadas con el personal.

Como consecuencia de todo ese plan general del Gobierno y del de la Comisaría extraordinaria, se han obtenido varios resultados, de los cuales son los principales los siguientes:

Rendimiento global de los funcionarios mucho más elevado que antes. Utilización más ventajosa y racional del personal. Reducción considerable de funcionarios.

Eliminación de los holgazanes e ineptos. Además, se consiguió una gran reducción en las ausencias, enfermedades y accidentes, y como es interesantísimo ver reflejados en cifras esos resultados, en el próximo y segundo artículo las mencionaremos, «Deo volente».

Eduardo NAVARRO SALVADOR

Curso de experiencias de tiro real

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición ordenando que la primera y la segunda sección de la Escuela Central de Tiro, en colaboración con la Escuela de Combate y Bombardeo Aéreo de los Alca-

des (Cartagena) y con el concurso del Grupo de Instrucción de Artillería, celebren un curso de experiencias de tiro real, con bombas, desde aviones.

Madrid 22-12 noche. Al propio tiempo determinarán ambas secciones las reglas del tiro de artillería contra aeroplanos.

La primera parte se verificará del 12 al 19 de febrero próximo, y la segunda del 20 al 6 del mismo mes.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Security instrument and Price. Includes items like Madrid 21, Deuda 4%, idem 5%, idem 4%, Banco de España, Español de Crédito, Tabacalera, Libras cheque, Francos cheque, Marcos, and Dollar.

Sindicato Católico de la Aguja

En el Sindicato Católico de la Aguja, Infanta, 7, se reciben demandas de obreras para trabajar en las casas, y en el taller en el establecido se hace toda clase de trabajos. Se confeccionan vestidos de señoras y niños, talares, ropas, ropa blanca de caballeros, señoras y niños; se vuelven trajes de hombres, se repasa ropa, se hace toda clase de bordados, encajes y tejidos, disponiendo también de una máquina de hacer medias.

Se ruega a las señoras de Almería, y muy particularmente a las que pertenecen a la Acción Católica, encarguen todos sus trabajos al Sindicato Católico de la Aguja, en donde trabajan muchas obreras pobres, a las que, como buenas cristianas, tenemos obligación de proteger.

EN CUARTA PLANA ORIGINAL DE INTERÉS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª CADIZ

El correo trasatlántico. Balmes. Saldrá del puerto de Almería el día 15 de Febrero de 1924 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª 2.ª Y 3.ª CLASE. Precio del pasaje en tercera clase. Peseñas 227'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos español.

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.



PRIMER ANIVERSARIO

Regad a Dios en caridad por el alma de la señora

D. Dolores de la Cámara Viuda de Román

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 19 DE ENERO DE 1923, A LOS 60 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. P.

Sus hijos, don José, doña Dolores y don Alfonso Román de la Cámara, (ausentes); hijo político don Sancho Blanco, (ausente); su madre política doña Amalia Orozco; hermanos, y hermanos políticos, ruegan a sus amigos y personas piadosas, que tengan presente en sus oraciones y asistan a las Misas que se dirán en la Iglesia del Sagrario el día 24, desde las siete, siendo la Mayor a las diez, que serán aplicadas por su eterno descanso; y por cuyo señalado favor le vivirán reconocidos.

HAY CONCEDIDA INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

POR TELEGRAFO

Lotería nacional

Madrid, 22.—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas

30.584 en S. villa

Con 70.000 pesetas

10.551 en Madrid y Cazalla

Con 30.000 pesetas

13.054 en Vigo y Madrid

Con 20.000 pesetas

24.662 en Valencia

Con 2.500 pesetas

26.620 en Bilbao

5.056 en Madrid

1.296 en Granada

18.955 en Barcelona

1.227 en Murcia

32.331 en Madrid

18.103 en Valencia

3.753 en Mairena

16.151 en Ecija

26.771 en Zaragoza

24.645 en Madrid

13.505 en Valladolid

28.269 en Madrid

12.314 en San Sebastián

28.043 en Cazalla

Con 500 pesetas

UNIDAD DECENA Y CENTENA

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for unit, decena, and centena prizes.

MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 1,000 peso prize.

DOS MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 2,000 peso prize.

TRES MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 3,000 peso prize.

CUATRO MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 4,000 peso prize.

CINCO MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 5,000 peso prize.

SEIS MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 6,000 peso prize.

SIETE MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 7,000 peso prize.

OCHO MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 8,000 peso prize.

NOVENA MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 9,000 peso prize.

Diez MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 10,000 peso prize.

Once MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 11,000 peso prize.

Doce MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 12,000 peso prize.

Trece MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 13,000 peso prize.

Catorce MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 14,000 peso prize.

Quince MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 15,000 peso prize.

Diez y seis MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 16,000 peso prize.

847 840 869 851 818 891 964

TRECE MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 13,000 peso prize.

CATORCE MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 14,000 peso prize.

QUINCE MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 15,000 peso prize.

DIEZ Y SEIS MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 16,000 peso prize.

DIEZ Y SIETE MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 17,000 peso prize.

DIEZ Y OCHO MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 18,000 peso prize.

DIEZ Y NUEVE MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 19,000 peso prize.

VEINTE MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 20,000 peso prize.

VEINTE Y UN MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 21,000 peso prize.

VEINTE Y DOS MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 22,000 peso prize.

VEINTE Y TRES MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 23,000 peso prize.

VEINTE Y CUATRO MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 24,000 peso prize.

VEINTE Y CINCO MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 25,000 peso prize.

VEINTE Y SEIS MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 26,000 peso prize.

VEINTE Y SIETE MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 27,000 peso prize.

VEINTE Y OCHO MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 28,000 peso prize.

VEINTE Y NUEVE MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 29,000 peso prize.

TREINTA MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 30,000 peso prize.

TREINTA Y UN MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 31,000 peso prize.

TREINTA Y DOS MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 32,000 peso prize.

TREINTA Y TRES MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 33,000 peso prize.

TREINTA Y CUATRO MIL

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the 34,000 peso prize.

Una nota Estado de los campos y las cosechas

La nota facilitada en el Servicio Agro nómico, relativa al estado de los campos y las cosechas en nuestra provincia, dice así: Por excepción ofrece este año el campo cereal en toda la provincia un aspecto de risueña y halagadora esperanza. La abundancia y oportunidad de las lluvias, llevaron al terreno el tempero suficiente para realizar una buena sementera, manteniéndose la planta en un estado de franca lozanía, gracias a las abundantes lluvias registradas durante los pasados días del mes de enero.

Está para terminar la recolección de aceituna, cuya producción se puede calcular en la tercera parte del año anterior. El fruto es de mala calidad en general, debido a los pocos cuidados de cultivo; la mesca del olivo y el arsénico han contribuido a mermar considerablemente la cosecha, y últimamente se han presentado bruscos vientos que derribaron gran cantidad de fruto, produciendo sus mayores estragos en el partido de Vélez Rubio. Los naranjales, atacados de piojo rojo en los términos municipales de Baza y Axtas, principalmente; en otros, con menor intensidad. Continúan las operaciones de poda y plantaciones de árboles y arbustos. El estado de la ganadería satisfactorio en general.

NECROLOGÍA

En Cáceres ha dejado de existir, a los 17 meses, la angelical criatura María de los Dolores López Balcázar, hija de nuestro estimado amigo y paisano el capitán de Infantería don Joaquín López Ibáñez. A los afligidos padres y abuelos enviamos el testimonio de nuestro pesar por tan dolorosa pérdida.

Los periódicos malos

¿Quién se ha tenido la desgracia de alcanzar alguno o algunos de estos periódicos en los últimos años? ¿Quién no los ha leído con verdadero entusiasmo, cual si el veneno que de sus columnas chorrea hubiese de matar con sólo el contacto? Ciertamente entre nosotros tales monstruos de perversidad, introduciéndose con preferencia en el taller del pobre, porque saben que la víctima está allí más desprevendida, y la caza es por consiguiente más segura.

¡Rasgad, hijos del pueblo, la página impía que os dice lo que jamás en vuestra vida quisierais oírles a vuestros hijos y a vuestra mujer! Rasgad el papel infame que intenta haceros felices predicando el odio como único sentimiento digno de vuestro corazón! He pasado mis ojos con horror por estas producciones del infierno, y no he podido hallar otra palabra con que compendiar sus horribles doctrinas que esta: aborrecer. Aborrecer a Dios, porque refrena mi fiero antojo; aborrecer a la Iglesia, porque me habla de Dios; aborrecer a la Autoridad, porque me obliga a obedecer la ley; aborrecer a los ricos, porque no he sabido o no he podido hacerme del número de ellos. Aborrecer, en una palabra, todo lo que sobrepasa de una línea el bajo nivel de mis ruines sentimientos.

Y con esto se pretende educar al pueblo, ilustrarle, ennobecerle, emanciparle.

46 años en presisio El caso de M. Dauval

El ex farmacéutico M. Dauval, condenado el 6 de Mayo de 1878 a trabajo forzoso a perpetuidad, acusado de haber envenenado a su esposa, acaba de recobrar la libertad, rehabilitado. Se trata de un error judicial, comprobado plenamente, gracias al concurso de la ciencia.

En las vísceras de la difunta Mme Dauval se halló a raíz de su muerte la presencia de una cantidad apreciable de arsénico, lo cual motivó la condenación del inocente marido. Hoy la ciencia ha demostrado que la presencia de arsénico en el cuerpo humano es normal y, en consecuencia, que se trataba en aquel caso de una intoxicación producida por una lesión de las glándulas subrenales cuyos síntomas son análogos a los que se observan en caso de envenenamiento por aquella sustancia.

Lo que ha llevado a los jueces a rehabilitar a M. Dauval es el haberse encontrado una indemnización de 20.000 francos en dinero y una carta vitalicia de 12.000.

Este hombre pasará pues los últimos días de su vida en libertad, después de haber estado sirviendo cerca de 46 años por un error, comprensible, de la Justicia humana. Lo cual viene a demostrar, una vez más que sólo la de Dios es infalible.

José Antón Lirio Médico Especialista en Sífilis y Vías Urinarias

AGENCIA EN LA AVILA Y EN MADRID Navarrete Rodríguez 22.

SE ALQUILA hermosa vivienda para la estación presente a veinte minutos de la Plaza de Abastos, propósito también para oficinas o Almacenes, Casa conocida por CORTIJO GRANDE Darán razón en la Administración de este periódico.

CASA FERRERA Esta casa en su constante deseo de atender a su distinguida clientela y al público en general, en justa correspondencia a los favores que a ella le vienen dispensando los mismos, tiene la satisfacción de ofrecer desde hoy la venta de sus muebles curvados y Estilo Inglés, a los siguientes precios muy reducidos: Camas codo de 90 cm. con somier de primera clase a ptas. 48'50

La Valenciana MUEBLES Ventas al contado y a plazos Estos grandes almacenes para demostrar una vez más a su innumerable y selecta clientela que es la casa donde se venden los muebles mejores y más baratos, no puede menos que vencer la competencia y desde hoy ofrece las camas de haya curvada tornadas y Estilo Inglés a los siguientes precios: Cama Estilo Inglés adorno metal con somier tejido doble de 90 cm. a Ptas. 44'50

Las subsistencias Habiéndose padecido un error al publicar la nota citada en el día de ayer respecto a los precios que han de servir de base para el concurso del día 1º del próximo mes se hace presente que en lo que se refiere a la carne de vaca los precios base son: Novillo de 1ª 3'55 pesetas kilo. Idem de 2ª 3'40 idem. Toro de 1ª 3'40 idem. Idem de 2ª 3'25 idem. Vaca de 1ª 3'18 idem

La Internacional AUTOMÓVILES DE ALQUILER PRECIOS CONVENCIONALES José Bautista Veizaco CALLE DE ANTONIO VICO, 9. TELÉFONO 124. ALMERIA.

Doctor Company De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho, Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Sección de Rayos X del Príncipe 63.

AZUFRE EN BREVE LLEGARÁ UN GRAN CARGAMENTO DEL MISMO AZUFRE AMERICANO QUE VENDIMOS EN CAMPAÑAS ANTERIORES. AGENTES: Agencia Marítima Romero Hermanos

La Valenciana MUEBLES Esta acreditada casa, por haberse trasladado a la calle de Juan Lirio 7, (junto a los almacenes de don Angel Pastor), dando una nueva orientación al negocio, pone a disposición de su distinguida clientela que realiza al precio de coste con los gastos para el pago, once habitaciones completas (dormitorios, comedores y baños), muebles sencillos como aparadores, trischantes, tocadores, bastoneras etc. etc. Así como también un hermoso y extenso surtido de carpintería. Justificando el precio al coste a quien lo desee, con facturas de procedencia. Príncipe, 5 (junto al Águila)

DOCTOR VERDEJO AGÜÑA ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS. AUTO VACUNAS, PIEL, VEJIGA, URETRA. (ENFERMEDADES SECRETAS HORAS DE CONSULTA: DE 3 a 5 GERONA 10. ALMERIA

TRASLADO El acreditado establecimiento LA VIENESA de Ramón Joya se ha trasladado por mejora de local a la Plaza del Correo antiguo número 28 frente a los talleres de la misma casa desde el distinguido público encontrará gran surtido en Dormitorios, Comedores, Gabinetes y toda clase de muebles de sólida construcción a precios ventajosísimos. NO CONFUNDAN ESTA CASA CON OTRA

Sabañones SARNAS, COMEZONES Y PICORES de la piel, se curan en el acto y sin baño, con una sola fricción de «ACAROL». Pedidos en Farmacias y Droguerías. ANTONIO NAVARRO GUILLEN MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL RAYOS X ELECTROTERAPIA CONSULTA DE 11 A 1 Carrera, 34, Adra (Almería)

VÍAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Provincia, ex-syndicato del Dr. Esteban, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera. Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 3, contigua a la calle de la Reina.

DR. RAFAEL ARAEZ Médico oculista DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 11 y de 2 a 5 Bailear del Príncipe, 76 principal.

A. Vizcaino Real ODONTÓLOGO De la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes. Consulta de 10 a 12 y de 2 a 5 tarde Cende Ojalá 20, principal

Solicitando modificación

El servicio de autobuses

Don Lorenzo Miterbrun Cisneros, concesionario del servicio de autobuses de esta capital, ha oficiado al Ayuntamiento en solicitud de que se le conceda modificar el actual itinerario del servicio entre la Plaza de Pavia y el Campo de Regocijos, atendiendo a la comodidad de los vecinos de las calles del recorrido.

Francés, Alemán, Holandés, Portugués, etcétera, enseña con éxito incomparable en cuanto a eficacia y rapidez. Precio económico.

PUBLICACIONES

Progresos de la industria nacional. Locomotoras para el ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá

Los conocidos talleres de «La Maquinista Terrestre y Marítima» de Barcelona, acaban de entregar al Estado para la línea de Ripoll a Puigcerdá, tres locomotoras que junto con otras dos que deben entregarse uno de estos días, constituyen un equipo de cinco máquinas destinadas a hacer el servicio de la referida línea, mientras se prepara su electrificación, para la cual ya están en trámite los concursos de aprovisionamiento.

Estas locomotoras son de considerable potencia y de un tipo mixto, capaces para prestar los mismos servicios de mercancías que de trenes de pasajeros, y alcanzan sin dificultad una velocidad hasta de 70 kilómetros por hora.

Según la revista «Técnica», que en su número 511 publica una descripción técnica y fotografías, estas locomotoras, a pesar de circular por fuertes rampas y curvas de 230 metros de radio, arrastran trenes de 150 toneladas, sin contar la máquina, y funcionan satisfactoriamente desde hace más de un mes.

Nos congratulamos de este nuevo triunfo de la industria nacional de construcción de locomotoras.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

- BUQUES ADMITIDOS
Vapor «Ramón R.» de Barcelona, con carga general y pasajeros.
BUQUES DESPACHADOS
Vapor «R. de B'kuña», para Valencia, con carbón.
Idem «Ramón R.», para Málaga y escales, con carga general y pasajeros.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles a continuación se expresan:
Hotel Simón.—Don Isidro García, don Manuel García y don Joaquín Areste, de Granada; don Francisco Bartoli y don Gregorio Gallardo, de Murcia; don Antonio Cano y don Antonio Martínez, de Sección.

COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles
Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, San Juan, Colon y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Febrero el vapor
Buenos Aires
Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Enero el vapor
Antonio López
con escales en Málaga y Cádiz.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

NERVIOSOS

CIGARRILLOS CARMEN TI OS
Eficaces para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados por el doctor con Malva, terrón, esencia de Pino marino, Mentol, Guayacal y hoj. coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
Pequet, 50 céntimos
Venta en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

Hotel Continental.—Don Juan Carranza, de Benalúa; don Antonio Márquez, de Granada y don Antonio Linares, de Guadix.
H. La Peña.—Don José Pérez y don W. Wagner, de Granada.

Crónica Judicial

Señalamientos para mañana en la Audiencia
Sección primera: Ninguno.
Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Gergal, sobre robo, contra Juan Díaz y otros.
Abogado, señor Granados, procurador, señor Escobar.

Parasentencia
Ocuparon ayer mañana el banquillo en la sección primera Francisco Tortosa y Juan Martín, acusado el primero de un delito de atentado y el segundo de otro de violación en causa ambos del Juzgado de Almería.

Suspensión
Por incomparecencia de los procesados, cuya prisión se ha decretado, suspendióse ayer el juicio que había señalado en la sección segunda, sobre hurto, en causa del juzgado de Hércules Overa.

Poseción
Se ha posesionado de su cargo el fiscal de esta Audiencia don Antonio Aguilar García.

"BOLETIN OFICIAL"

El del sábado publica:
Real orden de Gobernación sobre la reventa de billetes de espectáculos públicos.
Edicto dando cuenta de haberse solicitado autorización para habilitar un colector abandonado, perteneciente a la zona marítima.
Orden autorizando la suspensión temporal del servicio de automóviles entre Tabernas y Ulella.
Decreto de admisión del registro minero «A ti aspiramos», en los términos de Benahadux y Gador.
Relación de los señores que han tomado parte en la elección de la Junta provincial de pesca.
Otros edictos.

NOTICIAS

Los pájaros insectívoros
La «Gaceta» correspondiente al domingo último publica una real orden disponiendo que por las autoridades competentes se ejerza la más estrecha vigilancia para impedir la caza de pájaros insectívoros y se persiga a sus cazadores.
Asimismo dispone que se prohíba la circulación e introducción en las poblaciones de los pájaros muertos, y su venta en los bares, tabernas y establecimientos análogos.

El mejor engendrador de leche
es el que toma las señoras al amamantar a sus hijos «El Tesoro de las Madres» les nutre, aumenta y mejora su leche. De venta en Farmacias y droguerías.

Suspensión de estafetas
La «Gaceta» del día 20 publica también una real orden de Gobernación disponiendo que en los pueblos que no sean cabeza de partido o que cuenten menos de cinco mil habitantes, se supriman las estafetas de Correos una vez que se compruebe que los gastos que originen no sean compensados por los ingresos que proporcione al Tesoro.

Fábrica de curtidores
Curtiduría antigua.—Manuel Martínez Casa, que fabrica los cueros matadero del país, en tabbarteros, blancos imperiales para látigos, y única que elabora la verdadera suela matadero acilindrada sin carga de ninguna especie, desde pesetas cuatro cincuenta céntimos kilo en adelante. Calle de Murcia.—Almería.

Lesionados
En la Casa de Socorro municipal fueron curados ayer: Estefán García López, de varias erosiones en la mano derecha; Luis Márquez, de una herida en la región fron-

tal, y Francisco Segura Hernández, de la fractura del cubito izquierdo.

Dandy
El mejor papel para fumar.
El más higiénico.
De venta en todos los estancos.

Accidente del trabajo
En la tarde del lunes hallábase vulcanizando una cámara en el taller de automóviles de don Esteban Viciama, el niño de 13 años José Martín Lara, domiciliado en la calle de Gran Capitán.
Casualmente se produjo quemadura de segundo grado en la pierna derecha, de pronóstico reservado.

Los detenidos
La Benemérita de Nacimiento ha detenido a Euterio Pelayo Díaz y José Ibáñez García, siendo puestas a disposición del Juzgado que los tenía reclamados por hurto de aves.

Por «gracias»
En Alhambra ha sido detenido el joven de 18 años Rafael Granero Serrano, que tiró una «carretila» en una calle de aquella localidad, produciendo quemaduras en el vestido a la joven Patrocinio Molina Cortés.

Una denuncia
Por la Benemérita del Pinar de Bédar ha sido denunciado a Pedro Martín Castaño, por causar daños en sembrados de propiedad ajena.

En Lora de los Rios han sido detenidos Carlos Ponzón Padilla, de 24 años, que en ristas, ocasionó una herida a Antonio Ortiz Barranco.
El agresor ingresó en la cárcel.

Exposiciones
En el Ayuntamiento de Chirivel ha sido expuesto al público el presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio económico.

En los de Roquetas, Partalos, Vera, Huelga y Ocaña se han expuesto sus respectivas matrices de industrial.

Por la guardia municipal ha sido detenido Eduardo Soriano Brenguer, que se insolentó con los agentes de la autoridad.

El espejo de las madres
No sólo deben las madres enamorarse de las gracias infantiles de sus hijos; sino procurar la robustez y la alegría de los mismos. Un niño que no juega, es señal de que es a enfriado, y si por añadidura está demacrado y su crecimiento es lento a causa de una complejión raquítica, debe la madre cuidar de tonificar su organismo, fortificándolo con un tónico que impulse el desarrollo de dolencias aterradoras. El más apropiado de todos los remedios conocidos, es el reconstituyente Jarabe de Hipofosfatos Sainz, aprobado por la Real Academia de Medicina hace más de 30 años. Un frasco que en su etiqueta exterior no lleva impresas con tinta roja la palabra «Hipofosfatos Sainz», debe rechazarse por ilegítimo.

TEATRO CIRCO VARIEDADES.—A las nueve menos cuarto, cinematógrafo. Una película en cinco partes «La mano invisible» (15.º y último episodio).

SALON HESPERIA.—A las 9, cinematógrafo. «El Sueño del Profesor Ojancero» (cuatro partes) «El tren n.º 2» (cuarto capítulo).

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

ESPECTACULOS

De interés
Facilidades para el pago de atrasos
En la «Gaceta» de Madrid se ha publicado un real decreto por el que se dispone que los contribuyentes por atrasos de las contribuciones de industrial y de comercio y sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria (tarifa primera), que lo sean por efecto de las declaraciones hechas al amparo de los reales decretos de 26 de octubre y 1.º de diciembre de 1923, podrán acogerse al beneficio de satisfacer el importe de los atrasos por fracciones, en términos análogos a los otorgados para los contribuyentes por Catastro de la riqueza urbana o rústica.

El contribuyente deberá desde luego, y a su arbitrio, abonar en el plazo de cinco días el importe total de dicha liquidación, mediante ingreso directo en el Tesoro; recogiendo la oportuna carta de pago, que le servirá como recibo, o extender a favor del Tesoro un número de pagarés especiales, según modelo que se dará.



LA REINA DE LAS PASTAS DENTÍFRICAS
Blanquea los dientes sin dañar.—Purifica como la naturaleza
Es deliciosamente refrescante y rigurosamente antiséptica
PASTA DENTÍFRICA CALBER
y
ÉLIXIR DENTÍFRICO CALBER
Perseverar en el uso diario, es practicar la más perfecta higiene de la boca, conservando los dientes hasta la edad más avanzada

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.—Los Desposorios de Nuestra Señora.—Santos Idefonso, ob.; Raimundo de Pañafort; Emerenciana, vg.; Clemente, ob.; Parmenes, dc.; Agatángelo, mza.

La Misa y el Oficio divino son de San Idefonso, Obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.—La Descensión de Nuestra Señora.—Santos Timoteo, Babías Feliciano, ob. mrs.; Suroso, ob.; Tino, Eugenio, Urbano, Marciano, Muscio, Práxedes, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de San Timoteo, Obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de Santiago.
Misa en la misma Iglesia.

En la SAGRADA.—A las nueve, «Fotografías caritativas»; a las 11 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nocturno.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas. Matinas y Cadenas.

Solemne Septenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—En honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se celebrará la Archicofradía de este nombre en la Iglesia Parroquial de Santiago desde el 21 al día 27, ambos inclusivos, con el orden siguiente:

El Jubileo cirenlar estará en esta Iglesia durante el Septenario.
Todos los días se celebrará a las 8 Misa de Comunión en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde a las seis, Rosario, cánticos, sermón, Septenario y Salve.
Los sermones estarán a cargo de un R. P. Redentorista de la residencia de Granada.

Se suplica la asistencia de los asociados con sus medallas.
El Ilmo. y Avdo. Sr. Obispo dará la Sagrada Comunión el último día a las 8 y concede 50 días de indulgencias por asistir a cada uno de estos actos.

Novena a San Antón.—En su Capilla a las 5 de la tarde, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración final.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde se rezará el Santo Rosario, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Ayuntamiento

En Santo Domingo, a las cinco y media, con los Misterios y Salve cantada.
JUEVES EUCARÍSTICOS.—Mañana, a las 8, se celebrará en la Parroquia de San Pedro Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en ella establecidos.

Maestra auxiliar

Doña María del Carmen Pérez, ha solicitado de la Alcaldía se le nombre maestra auxiliar de una de las escuelas de niñas de esta capital.

Arreglo de tuberías

La Sociedad Lebrón y Compañía ha comunicado al Ayuntamiento que va a proceder al arreglo de tuberías y ramales de plomo por fuga de gas, en la glorieta de San Pedro y en la calle de Florida Blanca.

El camino del Matadero

Por el delegado gubernativo de Abastos, señor Adler, se ha oficiado a la Alcaldía interesando el arreglo del camino que conduce al Matadero.

De alumbrado

El apoderado de la Compañía Lebrón ha pedido al Ayuntamiento una certificación en la que conste el dicho compañía, con arreglo al contrato de suministro de luz eléctrica a la ciudad, está obligada por alguna de las cláusulas a facilitar a todos los vecinos que la soliciten.

De Ornato

Don José Botón Visiedo, ha solicitado autorización para realizar obras en la casa núm. 5 de la calle de San Lorenzo.
Don Antonio García Martos la solicita para reparar los terrados y sustituir los pavimentos en la casa núm. 1 de la calle de Lachambre.

Comisiones

Ayer tarde se reunió la Comisión de Ornato, despachando diversos asuntos de trámite.
La Comisión de Hacienda celebró también otra reunión, continuando la labor de los presupuestos.

Enfermos de la piel!

La pomada antiséptica 18 DEL DR. M. S. PIQUERAS
(Calle Virgilio Anguita, 6, Jaén).—Cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Erisipela, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL, URELA USTED Y VERÁ RESULTADOS SORPRENDENTES
Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros de 2'35, 3'50 y 5 pesetas según tamaño.
Depósito: En los Centros de Específicos.
EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON CRISTÓBAL ROSERO RIVERO, Plaza de Santo Domingo.

"LA INDEPENDENCIA"

DIARIO CATOLICO
FUNDADO EL AÑO 1908
Oficinas y talleres: Calle de Eduardo Pérez, núm. 6
Apartado de Correos núm. 26 Teléfono núm. 85
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Almería, un mes. Ptas. 2'00
Provincia trimestre. " 6'00
Extranjero, trimestre. " 15'00
Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia
PARA ANUNCIOS
Pídase precios en la Administración
PAGOS ANTICIPADOS

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a los callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se la lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado UNGUENTO MAGICO que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. P.º S. Idefonso 4 MADRID.

Se traspasa

por presentar se su dueño un establecimiento muy acreditado de ultramarinos situado en el extrarradio de Febrino. Para informarse en el mismo. Vega B. ja.—Arruro Ros y en Almería, Casa Ros.—Principales 23.

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada
Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: primera, introducción fácil. Segunda, contacto perfecto con las paredes intestinales. Tercera, derretimiento completo. Cuarta, acción cosmética y desensibilizante, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. Quinta, la tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositario para Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

Lea usted todos los días

"La Independencia"

Anote V. en su cartera CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS se curan rápida e infaliblemente con pomada IRIS. Una peseta caja. Deposita: rior: Vivas Pérez.
Rogamos a nuestros abonados nos comuniquen las deficiencias que noten en el envío o reparto del periódico, para corregirlas inmediatamente.